

Guayaquil, Marzo 16 de 1987

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MARICULTORES DEL ESTERO (MARDELSA) S.A.
Ciudad.-

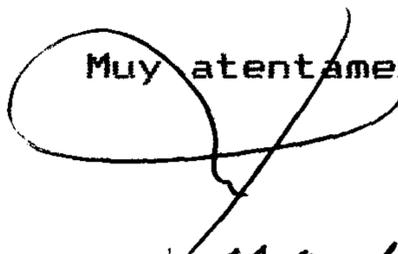
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario Principal de la compañía MARICULTORES DEL ESTERO (MARDELSA) S.A. me permito presentar a esa honorable Junta General de Accionistas el informe correspondiente al Ejercicio Economico de 1986.

En consecuencia, he procedido a revisar los registros contables, Balances Mensuales y demás documentos de Contabilidad los mismos que confrontados con el Balance General y el Estado de la Cuenta Perdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1986 se encuentran elaborados bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, los que se encuentran ajustados a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y demuestran la real situación de la Compañía.

Dejo en esta forma cumplida mi obligación, quedando a su buen criterio el juicio de los hechos expuestos.

Muy atentamente,



Fernando Garcia Alcivar

ECON. FERNANDO GARCIA ALCIVAR
COMISARIO PRINCIPAL